



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 21 (2015)

LA ANTORCHA (1813) Y OTRAS ACTIVIDADES PERIODÍSTICAS DE JOAQUÍN PÉREZ DE ARRIETA

Felipe RODRÍGUEZ MORÍN

(Instituto Feijoo del Siglo XVIII)

Recibido: 31-10-2014 / Revisado: 08-12-2014

Aceptado: 04-12-2014 / Publicado: 11-07-2015

RESUMEN: De la lectura de diversos textos, entre ellos, de la propia revista mallorquina *La Antorcha* se puede establecer con precisión la fecha exacta de cada una de sus entregas al público, cosa que hasta el momento no se había llevado a cabo. De igual modo, atendiendo a otras fuentes periodísticas nos es dado conocer, por vez primera también, el nombre del autor de tal proyecto: el abogado liberal Joaquín Pérez de Arrieta, y de cómo por misteriosas razones que se nos escapan fue durante un período de tiempo enmascarado su nombre por sus adversarios políticos, hasta que finalmente, unos cuantos meses después, ellos mismos lo terminaron desvelando bien a las claras. En ese contexto, aprovechamos, de paso, para emparejar a dicho individuo de la facción reformadora palmesana con otros varios papeles periódicos de idéntico perfil ideológico, aflorados en la capital balear durante los años finales de la guerra contra el francés..

PALABRAS CLAVE: *La Antorcha*, Joaquín Pérez de Arrieta, *Diario de Palma*, *El Cometa*, Mallorca, liberalismo.

LA ANTORCHA (1813) AND OTHER JOURNALISTIC ACTIVITIES BY JOAQUÍN PÉREZ DE ARRIETA

ABSTRACT: From the reading of diverse texts, the Majorican magazine *La Antorcha* among them, it can be fixed precisely the exact date when they were published, this is something that had not been done previously. So, due to other journalistic sources, we first get to know the name of the author of this project: the liberal lawyer Joaquín Pérez de Arrieta, and how his name had been hidden for a long time by his political opponents for mysterious reasons that we do not know, until finally, some months later, they ended up revealing it. In this context, we take advantage of the opportunity to match up this man of the Majorican reformative faction with other papers of the same ideology, that were brought to light in the Balearic capital during the final years of the war against the French..

KEYWORDS: *La Antorcha*, Joaquín Pérez de Arrieta, *Diario de Palma*, *El Cometa*, Mallorca, liberalism.

FECHAS DE *LA ANTORCHA*

Siguiendo la línea ideológica de la *Aurora Patriótica Mallorquina*, surgió a finales de mayo de 1813 *La Antorcha*, el «segon periòdic de tendència liberal» en Mallorca (Ferrer, 1978: 45). Pero, como ninguno de sus ejemplares llevaba estampada la fecha de su aparición, resultaba desconocida la cronología exacta de sus 19 números. Igualmente, la carencia de firma en los artículos impedía identificar a su redactor o redactores, lo que, de otra parte, propició una confusión sobre el responsable del periódico que se ha venido perpetuando a lo largo de los años. Es una de las pretensiones, por tanto, de este trabajo enmendar tales carencias.

Hemos de reseñar, al efecto, que mucha parte de esa culpa se la achacamos a Bover (1862: 48) —de todos modos, siempre imprescindible—, cuando hace ahora más de siglo y medio efectuaba la siguiente aseveración acerca de este periódico: «salía semanalmente en el año de 1813 y lo redactaba el Sr. Diaz Morales».¹ Sabemos, eso sí, en contra de lo anteriormente transcrita, que su tirada era bisemanal porque el propio prospecto de la revista (impreso sin título ni encabezamiento) así lo avanzaba en su última página: «se darán dos numeros á la semana de pliego y medio cada uno en los días martes y viernes» (Palma, Melchor Guasp, 1813, 3 h. s. n.).

Por otra parte, y al revés de lo que suele ser habitual, no había antecedido dicho prospecto al periódico en sí, sino que se asomó a la luz una vez que su primer número había cumplido con las expectativas de su promotor, y cuando el ambiente generado animaba a su prosecución, según se reconoce en la primera página de tal anuncio:

La aceptacion que ha merecido á varios sujetos apreciables por la imparcialidad de su caracter y estabilidad de principios el escrito impreso con el nombre de *Antorcha* ha estimulado á su autor para continuar la publicacion periódica de sus ideas bajo el mismo dictado.

A pesar de ello no deja de apreciarse una cierta contradicción entre, por un lado, la expresada supeditación de la continuidad de la revista al parabién de algunas personas y, por otro lado, el declarado propósito en el nº 1 de *La Antorcha*, previo por tanto a aquella premisa, relativo a que cualquier impreso que entorpeciera la ilustración de sus conciudadanos «merecerá una atención particular de la *Antorcha* en los números siguientes» (II).

Gracias al testimonio de sus adversarios ideológicos podemos establecer como límite temporal último para la aparición del ejemplar inaugural de la colección el viernes 28 de mayo de 1813, puesto que con fecha de un día después, 29 de mayo, fue firmado un artículo en Palma por «G. N.», estampado en el *Diario de Palma* (nº 269, 31-V-1813: 1211), en el que se menciona a *La Antorcha*. Al paso se le achacaba allí a la *Aurora Patriótica* el que no predicara con el ejemplo, y que censurara, además, severamente en unos casos lo que en otros ella misma practicaba:

¡Oh delicada doncellita! [...]. No, no se irrite tu galan, amigo, ú esposo Febo,² no sea que me dispare alguna chispa de su *Antorcha*, seguda [sic] dama favorita, y me abrase, sin dejar siquiera tristes cenizas de mi pobre cuerpo.

¹ Tras Bover, Gómez Imaz (1910: 52b) le adjudica también la responsabilidad a Díaz Morales, si bien registra, atinadamente, que *La Antorcha* se difundía los martes y los viernes. En tiempos bastante más recientes, Checa Godoy, llevado de esa convicción de que la revista se ponía de molde solamente una vez a la semana, extiende las fechas de publicación desde «finales de abril a finales de agosto» de 1813 (2009: 158).

² Puede estarse refiriendo a Miguel Domingo, editor e impresor de la *Aurora Patriótica*, de cuya oficina había

Ya tuviera su comienzo *La Antorcha* el indicado 28 de mayo, o algunos días antes, el caso es que por el examen en su conjunto del periódico es posible restaurar por entero el calendario de sus entregas, así como la confirmación de la venta los martes y los viernes, según avanzaba en su prospecto.³ A este tenor, la pieza principal que permite todo el encaje cronológico se sitúa en el *Diario de Palma* de los días 10 de julio de 1813, nº 309: 1371, y 11 de julio, nº 310: 1376. En el primero de los casos «El verdadero Calculista», en su artículo «Cálculo del Cálculo», firmado en Palma el 8 de julio, aludiendo a *La Antorcha*, señala «su número 12 del martes 6 del corriente». Igualmente, al día siguiente, merced a «Dos palabras al Sr. de la Antorcha», de la anónima pluma de «G. F. de G.», queda vinculado el nº 13 de *La Antorcha* con el viernes 9 de julio, al hablar de cierto párrafo, «inserto en el núm. 13 de la Antorcha del viernes 9 de este mes á la página 151».

Por otro lado, un nuevo dato, esta vez proporcionado por *La Antorcha*, viene a corroborar esa misma secuencia de fechas, pues concretamente en la página 163, perteneciente a su nº 14, que según nuestro cómputo ha de corresponderse con el martes 13 de julio, se lee lo siguiente: «Circular del ministro de Gracia y Justicia inserta [...] en la última Aurora». Dicho documento, firmado en Cádiz el 10 de junio de 1813 por el titular del departamento, Antonio Cano Manuel, había sido publicado justamente en el ejemplar de la *Aurora Patriótica Mallorquina* inmediatamente anterior a esa fecha, el del domingo 11 de julio («Circular del ministerio de gracia y justicia», nº 77: 205-208).

De similar manera, en el nº 16 de *La Antorcha*, para nosotros del martes 20 de julio, se recoge en un artículo comunicado firmado por «I» el apunte siguiente: «La casualidad me hizo ver el Sábado el nunca bien ponderado Diario del =Liberal Napoleón=» (190), cuando sabemos que el *Nuevo Diario del Liberal Napoleón*, del médico tarragonense José Canet, continuaba así su cabecera: «de hoy 17 de julio»,⁴ coincidiendo además, por supuesto, con el día de la semana que marcaba el anónimo comunicante de *La Antorcha*.

Un distinto jalón temporal, previo a los anteriores, si bien menos esclarecedor, se puede establecer en el «Aviso» que estampó *La Antorcha* en su nº 9, del viernes 25 de junio, cuando comentando el asunto de la renovación de la suscripción decía: «se advierte que desde el primer número de Julio empezará á darse un artículo, que servirá de base de este Periódico: se intitulará, resumen de las Actas y diarios de Córtes desde su instalacion»⁵ (108). Sin embargo, por las razones que fueran, tal iniciativa se demoró, pues la sección prometida no apareció hasta su nº 12, con el rótulo de «Córtes» (136-140), que según nuestros cálculos coincidiría con el martes 6 de julio de 1813.

Consecuentemente, y al hilo de todo lo enunciado, el calendario de *La Antorcha* quedaría así:

salido también, como hemos visto, el primer número de *La Antorcha*. Esta duda insidiosa y distorsionada en cuanto al protagonismo de Domingo en la *Aurora* fue chanza que repetiría Strauch al año siguiente: «Miguel Domingo, el buen marido, ó llamele padre, ó sea yerno, suegro, ó cuñado de aquella hembra [la Aurora]» (1814: 11, n. 16).

³ Ferrer (1978: 45) consigna acertadamente la aparición del periódico en el mes de mayo. Por su parte Valentí Valenciano, que fija también dicho mes como el de partida de *La Antorcha*, aventura la cronología de algunos números, en concreto del 5, 6 y 7, de los que afirma que habían aparecido en el mes de junio, ya que en el nº 6 se hacía referencia al *Nou Diari de Buja* que iba a salir el 6 de junio (2008: 27).

⁴ La denominación completa era la siguiente: «Nuevo Diario del Liberal Napoleón de hoy 17 de julio, o ya sea lunes 21 de junio de 1813, feliz para los españoles, y aciago para los liberales».

⁵ Pocas semanas antes Buenaventura Villalonga ya había adoptado esa práctica en su periódico a instancia, según específica, de sus lectores: «Deseoso de complacer en quanto esté de mi parte á los subscriptores y demás que leen este periódico, pondré cada dia una sesion de círcles [...], valiéndome para ello de los mejores periódicos que se publican en Cádiz» (*Diario de Mallorca*, nº 14, 6-VI-1813: 603).

Nº 1: muy probablemente puesto en circulación en la última semana de mayo de 1813, con anterioridad en todo caso al día 29.

- Nº 2: 1 de junio, martes.
- Nº 3: 4 de junio, viernes.
- Nº 4: 8 de junio, martes.
- Nº 5: 11 de junio, viernes.
- Nº 6: 15 de junio, martes.
- Nº 7: 18 de junio, viernes.
- Nº 8: 22 de junio, martes.
- Nº 9: 25 de junio, viernes.
- Nº 10: 29 de junio, martes.
- Nº 11: 2 de julio, viernes.
- Nº 12: 6 de julio, martes.
- Nº 13: 9 de julio, viernes.
- Nº 14: 13 de julio, martes.
- Nº 15: 16 de julio, viernes.
- Nº 16: 20 de julio, martes.
- Nº 17: 23 de julio, viernes.
- Nº 18: 27 de julio, martes.
- Nº 19: 30 de julio, viernes.

Como colofón a estos 19 números sacó Arrieta, aunque anónimo, el *Finiquito de La Antorcha*,⁶ en el que, dirigiéndose a sus tenaces enemigos, les comunica la finalización de su proyecto: «os hago saber: Que debiendo trasladarme á lejanos países, y próximo ya á dejar estos campos elíos [...] os enderezo mi ultima despedida» (3).

Por otro lado, y mudando de materia, hemos de indicar que únicamente el primer número de *La Antorcha* llevaba inscrito el precio, y bien centrado, por cierto, en su cabecera: «12 quartos», alcanzando la suscripción mensual, según anunciaba el prospecto, los 11 reales, que «se admitirán desde el dia de hoy en la librería de Carbonell». También se encargaba de informar ese papel que «el primer numero de la *Antorcha*, que ha circulado estos días, lo será tambien en el órden de los que compongan este Periódico», con la finalidad de que no se quedara desmarcado de la colección, aunque se hallara fuera del abono mensual: «Los Señores subscriptores, que carezcan de él, lo recibirán por separado en la librería de Carbonell al precio designado en el mismo», esto es, el anteriormente expresado de 12 cuartos.⁷

⁶ El subtítulo de este folleto compuesto de idéntico número de páginas (12) que cada uno de los ejemplares de *La Antorcha* prosigue así: *Primera y última repulsa de su redactor á las frecuentes envejecidas de Semanaristas, Diaristas y Doctores Napoleones. La dedica con el debido acatamiento a la servil familia*. La anterior alusión —junto a la relativa al *Semanario Cristiano-Político*, al *Diario de Mallorca* y al *Diario de Palma*— a los «Doctores Napoleones» tal vez traiga causa, como advierte Gil Novales (2008: párrafo 52), de otro periódico reaccionario de la isla, el *Nuevo Diario del Liberal Napoleón*, ya antes registrado.

⁷ De ahí tal vez la crítica vertida unos días después por algún enemigo político, probablemente Strauch, desde un «Aviso» del *Semanario Cristiano* (nº 47, 10-VI-1813: 268), en donde se le echa en cara el elevado importe de la publicación en comparación con la suya: «Se renueva la subscripción para los números 47, 48, 49, y 50 de este Semanario, á tres reales yellos: ¿y la Antorchita vale 12 quartos cada una? ¡Eh! ¡Qué caras vende su autor sus habilidades?». Ha de recordarse, al efecto, que un real de la época equivalía a 8 cuartos y medio.

En cuanto a lo relativo al diminutivo «antorchita», podía este deberse al hecho de que, aunque al igual que el *Semanario Cristiano* constaba de 12 páginas en 4º, aparecía aquella con márgenes más anchos en sus caras, lo que finalmente le hacía salir con unas 50 o 60 palabras menos en cada una de ellas. De todas formas, no se nos antoja en modo alguno excesivo el importe que se pagaba por cada ejemplar si establecemos una comparación entre su precio y tamaño con el de otros periódicos de la época, a cuyo propósito remitimos al trabajo de Sánchez Hita, y en especial a la muy útil tabla que allí nos proporciona (2008: 343-349).

El excluir el ejemplar inicial de la suscripción permitía adaptar esta al mes natural, puesto que, como hemos anotado, el siguiente número amaneció junto con el primer día del mes de junio. A partir de ahora lucirá ya siempre en cada una de sus últimas páginas el cuño de Melchor Guasp, en lugar del de Miguel Domingo. Por otra parte, la extensión original del periódico, 12 páginas, se mantuvo ahora en la nueva imprenta.

Eliminada cualquier cuestión personal en la circunstancia de que *La Antorcha* dejara de imprimirse en las prensas de Miguel Domingo y pasara a las de Guasp —puesto que se conservan pruebas sobradas de que la amistad entre el autor de aquella y el librero e impresor valenciano se prolongó, al menos, durante la estancia de ambos en la isla—, ha de centrarse la hipótesis para el cambio de taller en la confección de la revista, así como el del lugar de suscripción a la misma —que de la tienda de Domingo se trasladó a la de Nicolás Carbonell—, en motivos que suponemos de índole puramente técnica, entre los que no debía ser menor el nacido de evitar la confusión entre *La Antorcha* y la *Aurora Patriótica Mallorquina* (no sabemos si incluso dentro de la propia oficina, pero sí al menos entre el público lector), a causa de la absoluta sintonía existente entre ambas publicaciones. El siguiente «Aviso» de *La Antorcha* así parece confirmarlo:

Se previene á los Señores que se hubieren subscrito á la Antorcha en la librería de Domingo, se sirvan renovar la subscripción en la de Carbonell, expresando la cantidad que entregaron en aquella para considerar en su razon el tiempo del abono. Esta advertencia dimana del deseo de evitar toda equivocacion, pues habiendo empezado la subscripción á este periódico al mismo tiempo que al de la Aurora, pudiera haberse cometido sin dificultad, y es la ocasion de deshacerla⁸ (*La Antorcha*, nº 2: 24).

No se olvida tampoco *La Antorcha* por medio de otro «Aviso», justamente en el momento de anunciar la renovación de la suscripción, de volver a nombrar a la *Aurora*, ya que a la vez que recuerda ahora que habrá de llevarse a cabo tal pago en la librería de Carbonell, anuncia como novedad el inicio de una sección consagrada a divulgar las decisiones de las Cortes de Cádiz, porque: «no habiendose publicado la mayor parte del resultado de sus sesiones en la patriótica Aurora, espero que este trabajo no merezca la desaprobacion del público» (nº 9: 108). Lo cual parece apuntar a que, de alguna manera, *La Antorcha* aspiraba a complementar los contenidos de la *Aurora*. Impresión que se refuerza si la conectamos con la previsión, contraria, proclamada en su mencionado prospecto en cuanto que, comentando la atención que se debía prestar a las resoluciones de las Cortes, prevenía que,

como la *Aurora* ha desempeñado y desempeña con zelo y buen éxito esta sección considerable de la ilustracion popular, la *Antorcha*, sin desentenderse enteramente de este artículo, no fixará en él su atencion en los términos que lo haria, si no se publicase en esta capital un periodico destinado principalmente á tan honroso fin» (aunque sin numerar, 2^a y 3^a página).

⁸ No extraña por eso que, al cabo de un tiempo, la impresión en la memoria terminara vinculando a *La Antorcha* con Miguel Domingo, al quedar englobada en un mismo conjunto con la *Aurora Patriótica*. Es lo que le sucede a Furió cuando, al paso de relatar el hecho de que la guerra había empujado a muchas familias de la Península a refugiarse en Mallorca, se expresaba así: «Entre las mismas hubo algunas de impresores y fueron las de Miguel Domingo, valenciano, Agustín Roca y Antonio Brusi, catalanes. Su permanencia no fue mucha, pues duró hasta 1814, pero publicaron varias obras y periódicos como la *Aurora* y *La Antorcha* en casa de Miguel Domingo» (1839: 238).

Fruto tal vez de ese plan de coordinación entre ambas publicaciones lo constituyera también el hecho de haberse alternado en los días de salir a la calle a pelear contra sus contrincantes políticos, en especial contra el principal órgano de expresión de estos: el *Semanario Cristiano*; y así como lo hacía la *Aurora* los jueves (al igual que el precitado *Semanario*) y domingos, lo llevaba a cabo *La Antorcha* los martes y los viernes.

EL AUTOR DE *LA ANTORCHA*

En cuanto al segundo de los puntos principales a dilucidar en este trabajo, esto es, el concerniente a la identificación del redactor de *La Antorcha*, hemos de comenzar discrepando de lo asentado por Bover, Díaz Imaz y otros varios más detrás, en el sentido de que no fue Díaz Morales, como sostenían ellos aunque sin mencionar la fuente original, quien sacó a la luz la publicación, sino que resultó labor de un jurista aragonés, cualidades ambas en las que coincidía con su admirado Antillón. Nos estamos refiriendo, concretamente, al abogado zaragozano Joaquín Pérez de Arrieta Márquez, «doctor en derecho y artes», títulos con los que figuraba en la felicitación a las Cortes por la supresión de la Inquisición, y que se convirtió en latiguillo constante con el que fue fustigado por sus enemigos ideológicos, quienes desde temprano madrugaron en averiguar su estrecha conexión con *La Antorcha*.⁹

De otro lado, frente a alguna insinuación de pretender conferir la autoría de *La Antorcha* a más de una persona, hemos de ajustarnos a lo que la propia publicación manifiesta en varias ocasiones, y que ya desde la última página del prospecto se ponía claramente de manifiesto, como queriendo ganarse, además, la indulgencia del público a cuenta de su declarada bisoñez en el oficio:

la *Antorcha*, que procurará servirse lo menos posible de socorros extraños, y á quien la pluma de un escritor novel no sabrá engalanar con las joyas que adornan muchos de los escritos que diariamente se imprimen, espera ser recibida con la benignidad con que los críticos sensatos miran las producciones de esta especie.

Igualmente en su despedida, en la que en vez de aquella humildad y mansedumbre respira aspereza y brusquedad para con sus contrincantes políticos, confirma en un castellano brioso y rotundo, no desprovisto de elegancia, la individualidad de su proyecto:

A vosotros mangoneros individuos del ilustre gremio de fundidores del Semanario Cristiano-Político, impavidos diaristas, y demás agavillados que así á campana tañida como á la sordina, habeis hecho cruda guerra á la hija de mis cascós, la pobrecita *Antorcha*, yo su muy humilde redactor y pecador vuestro [...] os hago saber: Que debiendo trasladarme á lejanos países, y próximo ya á dexar estos campos elísimos [...] (*Finiquito de la Antorcha*: 3).¹⁰

⁹ Era empecinamiento este con base bien superficial, y traído como por los pelos para zaherir a Pérez de Arrieta, puesto que en el referido documento remitido al Congreso gaditano una gran parte de los firmantes lucían sus títulos, y hasta quizás algunos en demasía; como resultó, por ejemplo, el caso de Ildefonso Mompié, que aparecía allí como impresor y librero, cuando un año más tarde, en un poder notarial otorgado en Valencia por Miguel Domingo —instrumento mucho más fiable en estos puntos que el otro— figuraba como simple factor en la librería del poderdante (Archivo del Reino de Valencia, Protocolos Notariales, 6287, ff. 219r.-221r).

¹⁰ El *Diario de Palma* (nº 337, 9-VIII-1813: 1492), papel no muy liberal por aquel entonces, ratificaba la condición de persona única al frente de la redacción de *La Antorcha* a través de la «Satisfacción al público», irónico artículo firmado por «Un amigo del ex-Antorcho»: «Varias atenciones y negocios de la mayor importancia llaman la persona del Redactor del periódico intitulado *Antorcha* á otro país; la cosa ha sido rápida, perentoria, exigente, y no ha

Aunque por más que diversos estudiosos hayan atribuido, como hemos visto, tal empresa a Díaz Morales, y que el nombre de Pérez de Arrieta solo aparecía ligado a *La Antorcha* en lo tocante al artículo titulado «Opinión pública mallorquina», vertido en los números 5, 6 y 7,¹¹ ya el *Semanario Cristiano* había sugerido el nombre del auténtico autor en los tiempos mismos en que aún se distribuía dicha revista liberal, si bien es verdad que de forma velada y como en acertijo.¹² Así ocurre, por ejemplo, en un artículo comunicado, carente de firma, en el que a la par que habilita un juego de palabras, destinado a triunfar luego en el bando absolutista, entre los burros y el apellido del redactor de *La Antorcha*: «Al zurriburri de la Antorcha»¹³ (nº 48, 17-VI-1813: 280), aderezaba su texto con el tan manido juego de intentar descubrir por una inicial la identidad del contrario político a que se estaba aludiendo, en este caso parece que Antillón: «Señor Entorchador (así se llama el que hace antorchas) ya está visto que Vm. padece la misma enfermedad que A... Yo no veo otro remedio que una hierva blanca, y encarnada que se llama gratia Dei». Y no desperdicia la ocasión, tampoco, para encajar la correspondiente «Adivinanza»: «A. A. A./ Dos partos y dos ingenios/ Si se escriven como aquá/ Forman el canto del A...», en la que aquellas cuatro letras «A» podían apuntar, aunque no necesariamente en ese orden, a la siguiente secuencia: «Antillón, Aurora, Arrieta, Antorcha».¹⁴

Unas pocas semanas después, el mismo *Semanario Cristiano* (nº 51, 8-VII-1813: 320) creemos que volvió a revolotear sobre el asunto a través de un «Pregunta: ¿Quién es aquel grande MACHO,/ Que tiene nombre de BURRA?/ A qualquiera que le ocurra,/ Que lo diga sin empacho». Ignoramos, por otra parte, si en el origen de este tipo de vínculo burlesco se hallaba la similitud entre la interjección «arre», propia para azuzar a las caballerías y el comienzo del segundo elemento de su primer apellido Arrieta: «Arri».

Una nueva ocasión para ilustrar lo que vamos exponiendo la hallamos pocos días más tarde en el *Diario de Palma* (nº 311, 12-VII-1813: 1379), que recoge fugazmente el relevo del *Semanario Cristiano* mediante un artículo remitido al periódico, suscrito por «Gaspar el Peluquero», titulado «Dos palabritas al Machi-Burra fabricante de Antorchas»: «Si Vmd. como macho es incapaz de sostener sus liberalidades, dexese de rebuznar, porque los mallorquines tienen malas pulgas».

tenido lugar de anunciar su cése á este pueblo de Palma á quien ilustraba felizmente: sin duda llorará con amargura su ausencia, quando apenas había empezado á saborearse con la delicada miel de su sabiduría y excelente moral. El sentimental Redactor no quiso anticiparle tamaño pesar, y creyó muy conveniente, que pues en todo manifestó sus deseos, y mil amores á la francesa, debia ser á la francesa su despedida».

¹¹ Tal identificación se la debemos a Miguel Oliver (1901: 491-492).

¹² En el *Diario de Palma* (nº 299, 30-VI-1813: 1332) parece conocerse también al autor de *La Antorcha*, puesto que dentro de su epígrafe «Noticias particulares de Palma», y a través de un artículo comunicado, sin firma, titulado «Al encendedor de la Antorcha», se insinúa algún dato de su carácter, y en concreto la especie que corría entre sus enemigos de que solía exagerar su valentía, así como su implicación personal en la guerra contra los franceses: «Y digame Vmd. Sr. viagero antorchador [...]. ¿No podía y debía haber lucido Vmd. derramando todo el torrente de su eloquencia ciceroniana, y difundiendo los brillantes rayos de su *antorcha* luminosa [...] manifestando á todo el mundo hasta la evidencia, su mucha utilidad é importancia para la salvación de la patria, siendo Vmd. como dicen que es, tan práctico en la materia?».

¹³ Zurriburri: «sugeto vil, despreciable y de mui baxa esphéra» (*Diccionario de Autoridades*, t. vi, 1739).

¹⁴ Respecto del grado de conocimiento que sus oponentes políticos poseían sobre la figura de Arrieta, hemos de tornar ahora al más atrás citado artículo «Cálculo del Cálculo», puesto en el molde por el *Diario de Palma* de 10 de julio de 1813, firmado como queda dicho por «El verdadero Calculista», para reconocer que no sabríamos, a decir verdad, si el autor de estas reflexiones había averiguado, junto con algún que otro acontecimiento de su pasado, la mano que se escondía tras *La Antorcha*, y de ahí entonces la razón de su título y de su rúbrica; pues es lo cierto que Pérez de Arrieta, «Maestro en Artes, y cursante en Cánones», tras cuatro años de estudios había aprobado en 1805 la disciplina de Cálculo Diferencial en la Escuela de Matemáticas de la Real Sociedad Aragonesa de Zaragoza, según recoge la *Gazeta de Madrid* (nº 67, 20-VIII-1805: 718).

De similar modo, y sin revelar del todo otra vez, curiosamente, la identidad de quien escribe *La Antorcha*, el ya antes mencionado Canet en su *Nuevo Diario del Liberal Napoleón*¹⁵ proporcionaba al poco, el 17 de julio, un tipo de pista semejante a las anteriores, en esa idéntica línea de parangonar a Pérez de Arrieta con los asnos, como es la ocurrencia que pinta el «Artículo ni comunicado, ni incomunicado, ni por comunicar», suscrito por «R. T. P»: «Arria, arria, Arrierta/ Que pronto parira la Bepa./ ¿Que es el liberal?/ Un quadrupedo animal» (5). Acto seguido, y como es norma en ese papel, se lanza un nuevo ataque contra *La Antorcha*: «Libros. Antorcha, nueva, flamante, piante, mamante, ilustrante, reformante, generante, felicitante, amante y pedante» (5). La mofa concluye con una décima que arranca así: «Alabo de la Antorcha/ La salvage contextura,/ Su materia es herradura». Finalmente, y tras otra arremetida contra *La Antorcha* por medio de unas cuartetas, no se olvidará Canet en la última página de una postrera salutación al autor de aquella:

Consejo á Mr. el Arriante, mas largo que orejas de cornudo, mas delgado que paja gallega, mas legañoso que ojos de gato, mas fantasma que el alferez campuzano y mas virgen en el arte papiniana que el Dr. Pirro, ¿Si será el penúltimo? Alli lo veremos, que aqui no lo diremos (8).

Volverá a enmascarar el nombre del responsable de *La Antorcha* el *Semanario Cristiano-Político de Mallorca* (nº 52, de 15-VII-1813: 324-325), valiéndose al presente de una «Anécdota liberal», posiblemente de la mano del P. Strauch, quien parece muy bien informado de determinados pormenores del periódico rival, y en donde, evocando únicamente las letras inicial y final de su apellido «Arrieta», lo viene a tildar de afrancesado:

El liberalísimo redactor de la brillante Antorcha, el Señor A....a. entregó estos días pasados al repartidor de su periódico una lista de inscritos [...]. Ah, Señor A....a! ¡qué bonito!... ¡qué generoso! ¿Quien hay que no vea en esto la conducta de la academia secreta de Paris para propagar sus producciones?

Todavía en noviembre de ese año de 1813, el *Diario de Mallorca* (nº 402, 8-XI-1813: 1282) —que correctamente identificaba que el sujeto que había confeccionado *La Antorcha* era el mismo que en aquellas fechas finales de 1813 ejercía idéntica función en el *Diario de Palma*— hacía gala de esa misma «discreción» silenciando la identidad de Arrieta en la «Contestacion á la nota que pone el Editor del diario de Palma en el suyo de anteayer», signado por «Un desinteresado en el asunto»; sin embargo, y para no desentonar, siguen sin ahorrarse descalificaciones hacia su persona:

La nota que V. pone en su diario lo presenta como el adulador mas grande pues se mete donde no lo llaman; de la misma manera que ha acabado Vm. con su Antorcha ha terminado la carrera de su liberalismo, pues ni los de la Calaña de que Vm. se creia miembro, ni los de los del partido que llaman del servilismo querrán admitirlo, porque almas que se presentan tan bajas en ninguna parte deben tener cabida.¹⁶

¹⁵ Roura transcribe íntegramente este número del periódico (1985: 370-375), e identifica a Pérez de Arrieta tras los indicados vocablos: «Arriarte» y «Arriante» (373 y 375).

¹⁶ Pérez de Arrieta traslada, al día siguiente, el contenido íntegro de ese texto al *Diario de Palma* (nº 64, 9-XI-1813: 260), «Artículo muy comunicable, inserto en el diario de Mallorca de 8 de Noviembre, intitulado, Contestacion á la nota que [...].»

Por todo ello, se nos escapa la razón por la cual, a pesar de resultar conocida de todos la personalidad de quien componía *La Antorcha*, se gastaban tales miramientos y cautelas en disimular o, simplemente, en omitir su nombre por parte de sus adversarios ideológicos, quienes de otro lado no tenían reparo alguno en zarandear inmisericordes, de ese modo silente, su imagen en los papeles.

La identidad de Pérez de Arrieta como autor de *La Antorcha* sí que quedará ya nítidamente al descubierto en el folleto *El fiscal fiscalizado*, firmado el 1 de diciembre de 1813 por fray Raimundo Strauch, con quien aquel mantenía una enemistad manifiesta. Tal hecho sucede en el punto concreto en que el franciscano sugiere a Juan Ferrá, precisamente el fiscal de su causa, que: «vuelva á verse con Miguel Domingo, y de paso haga una visita al antorchero D. Joaquín Pérez de Arrieta, doctor en derecho y artes»¹⁷ (7).

Tres semanas más tarde, tornará otra vez Strauch a repicar en el tema. Por medio, ahora, de un artículo en el *Semanario Cristiano* (nº 75, 23-XII-1813: 663-669): «Suplemento A la Breve y sumaria insinuacion de D. Joaquin Perez de Arrieta, Doctor en derecho y artes, insertada en la Aurora del 16 del corriente», en el que, en contestación a las críticas de Arrieta a *El fiscal fiscalizado*, propone Strauch la modificación de un párrafo de aquella su «Breve y sumaria insinuación», a fin de dejarlo de la siguiente manera: «Nos el Dr. en derecho y Artes D. Joaquin Perez de Arrieta, quondam Redactor de la Antorcha &c. &c. &c» (668).

Todavía en la entrega siguiente, el mismo *Semanario Cristiano* (nº 76, 30-XII-1813), en un artículo comunicado rubricado por «M. S.», volverá a traerse a colación este particular: «Triunfo Iº. Desea el Señor de la Arrieta eclipsar con su brillante Antorcha, el Semanario cristiano-político que llama el de los frayles; y los frayles con un soplo apagan su Antorcha» (685).

Para concluir con este punto, ha de reseñarse que en determinado pasaje del *Finiquito de La Antorcha*, alumbrado como queda dicho en agosto de 1813, Pérez de Arrieta acusa a sus enemigos —centrándolos ahora en los redactores del *Diario de Palma*—, de haberlo investigado con el fin de averiguar sus puntos débiles, lo cual pone de manifiesto que conocían de sobra su identidad: «Habeis girado y regirado buscando la parte flaca y no la habeis encontrado, ni la encontrareis, Dios mediante, si quiera por no daros ese gustazo entre los pocos que he tenido la dicha de proporcionaros hasta la hora» (11). Poco antes, el mismo Arrieta había disparado su fusilería contra aquellos mismos periodistas:¹⁸

Vosotros tambien, articuleros del Diario de Palma, consagrados á enriquecer ese nocturno periódico, para que al fin si no logra cambiar su nombre de pila por el de Diario de los sabios, como el de antaño, quando menos se ponga en disposicion de ser nombrado sucesor [sic] del Diario de la tarde (10).¹⁹

¹⁷ De la Fuente recogía ya esta manifestación de Strauch: «Si a su vez el fiscal llama al P. Strauch convulsionario y fanático, este le vuelve otras calificaciones no menos fuertes, como la de calumniador a quien admiraría Machiavelo, llama cleriguo al testigo Manera, antorchero a don Joaquín Pérez de Arrieta [...]» (1870: 180).

¹⁸ Además de la mencionada arremetida de «Gaspar el Peluquero», Arrieta había sufrido el embate en más de una ocasión, en aquel mismo mes de julio de 1813, de textos difundidos por el *Diario de Palma*. Así, en el del día 1 de julio (nº 300: 1336), en la «Carta de un aprendiz de política á un doctor en ella», firmada por «Martin», se combate a los periodistas liberales: «estos reformadores de todos, ménos de si mismos llenan páginas de las voces zanganos, petardistas, ociosos, gandules, mastines &c. &c. siendo ellos profesores borlados de estas y otras cubicas». El día 11 de julio (nº 310: 1376) la alusión se convierte en más personal, y las acusaciones en bastante más graves, cuando en el artículo «Dos palabras al Sr. de la Antorcha», «G. F. de G.» se despachaba así de ligero: «Si el impresor Brusi es de badana ¿de qué será el impresor Melchor Guasp que falta al reglamento insertando sin licencia del eclesiástico artículos de la Antorcha irónicos, ridículos, injuriosos al mismo nuestro Señor Jesu-Christo?».

¹⁹ Se refiere al *Diario de la Tarde* de Cádiz, pues, fuera de que la reimpresión por parte de Antonio Brusi de alguno de sus números llamara a posterior confusión a varios estudiosos, no nos consta que en esos años se editase en

OTRAS EMPRESAS PERIODÍSTICAS DE JOAQUÍN PÉREZ DE ARRIETA

No dejaran de tener su gracia estas últimas palabras de Arrieta, y en especial aquellas con las que se despide en el expresado *Finiquito*: «me reire siempre de vosotros, llenareis el hueco de vuestro honorífico destino, continuará el Diario aunque con perdida de Subscriptores, y *tutti contenti*» (II), puesto que unos meses después, concretamente a partir del 1 de noviembre, y hasta finales de ese 1813, será el propio Pérez de Arrieta quien acabará ejerciendo como máximo responsable de ese mismo diario, una vez que Antonio Brusi pudo tornar a su Cataluña natal, despejada ya de franceses.²⁰ Al igual que en *La Antorcha* o que en su *Finiquito*, el impresor será nuevamente Melchor Guasp.

Sin embargo, los adversarios de Arrieta no tardarán tanto ahora en destapar de forma clara e inequívoca su identidad en dicho menester, al revés de lo sucedido cuando se hizo cargo de *La Antorcha*. De nuevo será fray Raimundo Strauch quien dé a la estampa noticia de ello en un artículo en el *Semanario Cristiano* (nº 75, 23-XII-1813: 669, n. «p»), titulado «Suplemento A la Breve y sumaria insinuacion de D. Joaquin Perez de Arrieta [...]», del que ya hemos hablado: «Y quando muera el diario de Palma, ya ético, tísico, astmatico [sic], epileptico, reumatico ..., coxo, manco, tuerto, giboso ... darémos al Sr. de la Arrieta el título de Periodista bis-jubilado».

Siete días más tarde volvió otra vez el mencionado hebdomadario (nº 76, 30-XII-1813: 685-686), por medio esta vez de un artículo comunicado, obra de «M. S.», igualmente citado con anterioridad, a remachar ese mismo lema de que la labor de Pérez de Arrieta en el *Diario de Palma* estaba abocada a terminar en un rotundo fracaso:

Triunfo 2º. Emprende el Señor de la Arrieta el Diario de Palma; (¡lástima es que no fuese el de Mallorca!) sigue con su acostumbrado antorchante liberalismo, engañando á los subscriptores;²¹ y los subscriptores se empeñan en añadir á sus títulos de Doctor en derecho y artes el honorífico título de periodista bis-jubilado.

Guardemos para más tarde esa última expresión, exacta a la empleada por Strauch en la cita anterior, y reconózcase que verdaderamente la realidad dio la razón al bando reaccionario; pues al día siguiente, dos meses después de haber cogido Pérez de Arrieta sus riendas, salió a la luz el último número de aquel diario que llevaba funcionando desde 1811. Por su parte la *Aurora Patriótica Mallorquina*, hermana mayor de *La Antorcha* y del *Diario de Palma* en esta última etapa, extinguió su luz casi a la vez que este, pues sacó sus últimos ejemplares el jueves 30 de diciembre de 1813.

No obstante, no terminó aquí Arrieta su andadura periodística en tierras mallorquinas, puesto que poco tiempo después, concretamente el 12 de enero de 1814, se imprimió en el taller de Miguel Domingo el primer número de *El Cometa*, según se anuncia ese mismo día en otro de los periódicos impreso y muy probablemente editado por Domingo:²² el

Mallorca ninguna publicación con dicha cabecera.

²⁰ Previamente había informado de ello a sus lectores a través de un «Aviso al Público», incluido en el *Diario de Palma* (nº 53, 29-X-1813: 213): «La oportunidad de pasar esta imprenta á Cataluña obliga á cesar la publicación del periódico Diario de Palma finido todo el presente mes». Montserrat Comas, por su parte, nos facilita el siguiente dato: «Según el registro de pasajeros los Brusi regresaron a Cataluña en octubre de 1813» (2008: 90).

²¹ Pone una nota al pie el articulista: «En el prospecto que el nuevo Redactor del Diario de Palma dió á luz en la imprenta de Melchor Guasp, prometió á los subscriptores que no se entrometería en opiniones ni partidos» (685).

²² No es de extrañar por tanto el hartazgo y rabia que mostraba el bando servil hacia el trabajo del siempre inagotable editor, impresor y librero valenciano: «No puede ponerse en duda el singular mérito, que han contrahido en esta delicada época los *Redactores del Semanario Cristiano Político* [pues] no cesaron de hacer una viva guerra á las nuevas y erradas opiniones, que se pretendían introducir en este pueblo por medio de los periódicos: *Aurora Patriótica*

Diario Político y Mercantil de Palma (nº 12: 4): «Impreso. *El Cometa*, núm. 1º en las librerías de Carbonell y Domingo». Bover nos lo ratifica: «Palma, imprenta de Miguel Domingo, 4º de 8 páginas cada número. Únicamente salieron dos, el 1º en 12 de enero de 1814 y el 2º en 20 de febrero del mismo año» (1862: 31). La segunda entrega figuró asimismo reflejada en el referido *Diario Político y Mercantil* (nº 50, 20-II-1814: 4).

En lo que atañe al primero de dichos papeles, único al que hemos podido acceder, ha de señalarse que fue elaborado con textos ajenos a la pluma de su responsable, ya que se surte prácticamente en su totalidad con textos provenientes de otras publicaciones periódicas afines a su cuerda ideológica, tales como la *Minerva Constitucional*, de Málaga, el coruñés *Ciudadano por la Constitución*, la *Gazeta de Valencia*, o los gaditanos *El Redactor General*, *El Clarín de la Libertad* y *El Conciso*, e incluso con el fragmento de una carta particular con el que se cerraba la revista.

A semejanza de la *Aurora* y de *La Antorcha*, exhibía en su nombre *El Cometa* una connotación evidente de luminosidad. Y precisamente hablando de estos puntos de fulgor y claridad, y de su simbolismo político —aunque adjudicándoselo aquí a la *Aurora*—, y sin dejar pasar la ocasión para alancear a sus enemigos, se había explicado Arrieta de la forma siguiente:

Un periódico destinado á disipar las sombras que cubrían este suelo privilegiado, y á colocarlo al nivel de las ideas que adornaban el resto de la nacion, bajo el título y á semejanza de *aquella primera luz que precede á los beneficos rayos del sol*, descubría el horizonte enmarañado de la literatura mallorquina. La Aurora consagrada á tan digno objeto, no podía menos de sufrir los embates de las aves nocturnas, que lucharían porfiadamente por mantener la obscuridad que las vivifica y perseguir la luz, de la qual son enemigos [sic] declarados²³ («Opinion pública mallorquina», *La Antorcha*, nº 5: 54).

Pero el nombre de *El Cometa*, aparte de por dicha cualidad lumínica, tan apreciada en el entorno liberal mallorquín, quizá fuera adoptado también como una especie de homenaje a Antillón. De hecho en su primer número insertó aquel en sus páginas 7 y 8 una noticia, ya antigua, fechada por *Ciudadanos por la Constitución* el 30 de noviembre, en la que se daba cuenta de la función eclesial llevada a cabo en La Coruña en dación de gracias por haber logrado sobrevivir Isidoro de Antillón al brutal atentado que contra su vida se había perpetrado en la Isla de León a principios de dicho mes. Traemos también a colación esa posibilidad de recordar su figura a través del título de la nueva revista rememorando el epígrafe «Fenómeno político», suscrito por el «Astrónomo de los molinos de viento», e impreso en el *Semanario Cristiano* (nº 51, 8-VII-1813: 319): «Dia 18 de junio de 1812 amaneció con la *Aurora* un cometa con barba y rabo, llamado *Lucio Veranio*».²⁴

Mallorquina, Antorcha, Cometa, Diario Mercantil y Político, y por medio de otros papeles sediciosos y revolucionarios, que salían continuamente de la imprenta del mal aconsejado Miguel Domingo» (*Relación sucinta*, 1814: 4-5).

Por otra parte, sobre la industria del libro en sí, y el papel que solían realizar en su proceso de producción y distribución los editores, libreros e impresores, puede consultarse el texto de Morán Ortí, 2011.

²³ Replicó el bando contrario a esas alusiones con notoria ironía: «El Sacristán lamparero de la Santa Iglesia suplica al Sr. de la Antorcha le diga si las luces que procuran impedir sus Señores son de vela, velon, bugía, acha, antorcha; ó si solo luces de tea, brea, ó asufre, pues le es muy interesante para su oficio. Favor que espera de la justificación de V.» (*Nota*, *Semanario Cristiano*, nº 52, de 15-VII-1813, nº 52: 328).

²⁴ Aludía el episodio a una carta de Antillón, aparecida con ese seudónimo el día y en el periódico que allí se decía, por medio de la cual lamentaba el diputado liberal la circunstancia de que la Constitución hubiera conferido al monarca tan grandes facultades que pudieran hacerle caer en la tentación de abusar de las mismas, y terminar erigiéndose en soberano absoluto de España. Estas reflexiones perduraron bien fijas en el recuerdo de los rancios, como así lo demuestra el hecho que el *Semanario Cristiano* se encargara de sacar a relucir el episodio en diversas

Fray Raimundo Strauch acoge ahora la nueva publicación con una buena dosis de sorna: «La Aurora, esa madama, que despues de difunta, nos parió un chiquillo, á quien llamaron *Cometa*, y que desde el momento de su nacimiento ya se nos presentó con *peluca, barba y rabo*» (Strauch, 1814: 10, n. 16). Pocas semanas más tarde —pues el anterior folleto llevaba fecha de 1 de febrero— el mismo religioso franciscano enlazará en las páginas del *Semanario Cristiano* ambos advenimientos: aquel primero, de Antillón, con este segundo, del periódico reformador:

Astronomía: Ha calculado el período del *Cometa* que tanto dá que reir al género humano, que en su primer aspecto se presentó con *peluca, barba y rabo*,²⁵ y en el segundo *pelado, pelon y rabon*, hambriento como un *periodista* bis-jubilado, y piojoso como manta de galeote (nº 84, 24-II-1814: 19).

Y precisamente es en este punto cuando procede fijar nuestra atención de nuevo en la indicada expresión «periodista bis-jubilado», para a su través identificar a Pérez de Arrieta como responsable de esta más reciente publicación, puesto que el susodicho fray Raimundo y el anónimo «M. S.» habían adjudicado, conforme más atrás hemos dicho, tal «título» de forma personal e irrefutable a Arrieta, por haber llevado, en su opinión, al fracaso a *La Antorcha* y al *Diario de Palma*.

Como se ve, estos cruces entre pareceres de amigos y de enemigos de *La Antorcha* nos permiten conectar diversos elementos que, aunque sin sentido aislados, al juntarlos y ponerlos en relación unos con otros consienten en llenar algunas lagunas que el tiempo se había encargado de agrandar. Es este el caso, asimismo, de la hipotética participación de Vicente Salvá como redactor de la *Aurora Patriótica Mallorquina*, según el planteamiento efectuado por su hijo Pedro Salvá y Mallén, cuando en su *Catálogo de la Biblioteca de Salvá* decía de dicha revista:

El fundador de este periódico fue D. Isidoro de Antillón; pero habiendo tenido que pasar a Mahón a los principios de su publicación, mi padre, que era su íntimo amigo, quedó encargado de continuarlo; por esta razón se encuentran tantos artículos con su iniciales V.S. (1872: 253b).

Tal cuestión había sido suscitada previamente por Bacarés (1849: 16) quien, con un tipo de expresiones muy similares a las luego empleadas por Pedro Salvá, había otorgado la autoría de la *Aurora* al referido Vicente Salvá, resultando coincidente también en el punto de que este había insertado muchos artículos con las mencionadas iniciales «V. S.».²⁶ Sin embargo, Beltrán y Rózpide, pronunciándose sobre este preciso particular, declaraba con rotundidad la ausencia de tales letras identificativas: «hemos revisado hoja por hoja la colección de la *Aurora*, y no hemos visto *ni un solo artículo* con tales iniciales».²⁷ Como realmente este último dato era cierto, fallando el asidero de las siglas que enlazaba

ocasiones; por ejemplo en el «Artículo remitido al señor Tribuno», sin firma (nº 56, 12-VIII-1813: 381, n. 11), o en un artículo comunicado, signado por «El Exorcista» (nº 70, 18-xi-1813: 612).

²⁵ La tipología de los cometas puede arrojar alguna luz (valga la expresión) acerca de las expresiones más arriba utilizadas: «Tienen los Cometas varios nombres: [...], si su resplandor se extiende hacia una sola parte se llama Barbad o Caudato por tener forma de cola, y cuando la cola se dobla como alfange se llama Corniforme» (*Diccionario de Autoridades*, tomo II, 1729).

²⁶ Asimismo, Llorens (1968: 61) reseña la intervención de Vicente Salvá en la *Aurora*.

²⁷ Además, el mismo Beltrán y Rózpide recoge el hecho de que había colaborado en la redacción de la *Aurora* un sacerdote de nombre Vicente Salvá (1903: 143).

a Salvá con la publicación de Miguel Domingo,²⁸ y sin otro testimonio que avalase esa relación, la presunta participación de aquel en la redacción del periódico quedaba bastante difuminada y como en entredicho.²⁹

Por este motivo, creemos que puede venir a aclarar de alguna manera el asunto, o a complicarlo del todo ciertamente, determinada afirmación de Joaquín Pérez de Arrieta, susceptible de ser complementada por manifestaciones procedentes del bando rival. Así, empezando por aquel, circunscribiéndonos al nº 6 de *La Antorcha* (15-VI-1813), y más concretamente a su artículo «Continúa el discurso sobre la opinión pública mallorquina», en el que, tras ensalzar el tesón con el que la *Aurora* se había entregado en Mallorca a la misión de promover las luces de la razón frente a la oscuridad anterior, acababa dejándose llevar por el entusiasmo en el elogio, y por proclamar lo que sigue:

Los dignos sujetos asociados á esta nobilísima empresa son acreedores á la eterna gratitud de los Españoles, y particularmente de los mallorquines que han debido á sus útiles desvelos el conocimiento de muchas ideas conducentes á la mejora y progresos de este país (61).

Y justamente en ese punto, una nota al pie introducía esta precisión: «Montis, Victorica y Salvá, nombres apreciables á los ojos de los que saben el trabajo que cuesta y á quantos peligros se expone el que siembra con mano generosa la semilla del desengaño». Esta alusión acerca de la contribución de Salvá a la *Aurora Patriótica* —en cuya lista de suscriptores figuraba Vicente Salvá— es, además, y hasta donde tenemos noticia, la única conocida de las enunciadas en el tiempo mismo en que la *Aurora* aún nacía cada jueves y cada domingo³⁰.

Por su parte, el *Diario de Palma* (nº 301, 2-VII-1813: 1339-1340) narra, también a su particular manera, y sin olvidarse de dejarle el correspondiente recado a *La Antorcha*, la historia, a grandes rasgos, de la *Aurora Patriótica Mallorquina*, que para el autor del artículo comunicado, Lino Ciruela, es la crónica de una progresiva degradación en su calidad, así como también de una merma considerable en su capacidad para «iluminar» a sus contemporáneos, aunque «hay tambien una Antorcha de ocho pávilos que hace oficio casi de sol» (1340).

Iniciaba el tal Ciruela su peculiar síntesis de la revista liberal describiendo su aparición espectacular el año anterior, en forma de carro rutilante, con briosos alazanes, pero que «en un soplo se desapareció», en referencia clara, según creemos, a Isidoro de Antillón;³¹ y terminaba su relato situándose en el momento en el que aquello escribía, en donde

²⁸ Carola Reig corrobora tal aserto, aduciendo que, tras examinar la colección de dicho periódico liberal, «no he encontrado ni unas sola vez dichas iniciales, siendo anónimos la mayoría de los trabajos», aunque sí que da por hecho que Vicente Salvá sucedió a Antillón en la dirección de la *Aurora Patriótica* (1972: 47, n. 22).

²⁹ Antoni-Lluc Ferrer se hace eco, igualmente, de todas estas discrepancias en cuanto al papel de Vicente Salvá en la *Aurora Patriótica Mallorquina*, aunque sin tomar partido por una u otra hipótesis (1978: 43, n. 29).

³⁰ Miguel Oliver (505) reconoce la participación de un Salvá en la gestación de la *Aurora Patriótica*, aunque no resultaría ser este Vicente Salvá, yerno del librero Mallén, sino un sacerdote con igual apellido. Ha de significarse, a este respecto, que existió un clérigo en esa época, Miguel Salvá, del cual se quejó Strauch porque, en su calidad de juez delegado, le había negado licencia para efectuar cierta declaración en las fechas en que fray Raimundo se hallaba preso a causa de los disturbios acaecidos en Palma el 30 de abril de 1813 (1813: 37). Grosske (1981-1984: 280) adjudica también a un «Presbítero Salvá» el papel de partícipe en la *Aurora Patriótica*. Hubiera sido raro, de todas formas, que de haberse tratado de un sacerdote la persona indicada por Arrieta no hubiese añadido este a su nombre dicho sello distintivo cuando lo cita.

³¹ La *Aurora Patriótica* había nacido el 15 de junio de 1812, y Antillón, por mandato del general Coupigny, tuvo que abandonar Palma de Mallorca para pasar a prestar servicios en Mahón, ciudad a la que, según nuestros cálculos, arribó a mediados del siguiente mes de julio.

«un pollinico pequeñito, vivaracho, curadito», a duras penas lograba tirar de una carreta de arrastre. Entre esas dos fases, pintaba también otra intermedia, en la que «salió al frente un genio de los que habitan en la luna, hizo varias diligencias, fué, vino, y se volvió». Y es este último señalamiento el que se puede entender, si bien únicamente a título de mera sugerencia, como relativo a la persona del mencionado Vicente Salvá, muy diestro y bien cualificado redactor, pero sin llegar a las cotas deslumbrantes de D. Isidoro, reconocidas aun por sus enemigos.

A este respecto, y gracias al propio *Diario de Palma* (nº 333, 5-VIII-1813: 1475, n.), por medio de la «Relacion de las conquistas que tienen que hacer los nuevos redentores liberales en la Península para completar su gran proyecto», firmado por «A. P.», nos es dado conocer que, si bien Vicente Salvá a la altura de principios de agosto de 1813 se hallaba ausente de Mallorca, parece que sí que había permanecido allí recientemente, extremo este que encajaba a la perfección con lo manifestado por el dichoso Lino Ciruela acerca de sus idas y venidas. El *Diario de Palma* en cuestión declaraba lo siguiente:

Luego que se supo la rendicion de Valencia en Cádiz, comisionó el colegio de misionistas liberales, á su carísimo hermano Salvá, y ha venido á dicha capital para inclinar los animos, y reclutar alumnos de la célebre escuela del liberalismo. Valencianos alerta con ese mensagero yerno de Mr. Mallen que es un satélite primoroso, segun lo acreditó en Mallorca. El desprecio y la risa es el castigo propio de toda esta casta de monos zambos.

Por otro lado, y retomando la nueva referencia que realizaba sobre los burros D. Lino en su cita, hemos de indicar que no creemos factible que estuviera aludiendo ahora a Arrieta, salvo que incurriera en equívoco entre las respectivas identidades de las personas que dirigían la *Aurora* y *La Antorcha*, habida cuenta de lo enjundioso de compatibilizar ambas responsabilidades. No excluimos, sin embargo, con ello que Pérez de Arrieta hubiera ocasionalmente colaborado en el periódico de su amigo Miguel Domingo, editor del mismo, y en definitiva su máximo responsable (vid. Rodríguez Morín, 2013).

A causa de esa misma poderosa razón de resultar en extremo fatigoso el poder compaginar tales obligaciones, consideramos que la probable función de Pérez de Arrieta al frente del *Diario Político y Mercantil de Palma*, cuestión que sí que tiene visos de verosímil, tuvo que ser desempeñada en alguno de los momentos en los que no salían a la luz las otras publicaciones periódicas conducidas por él, a las cuales nos hemos referido a lo largo de este trabajo.

En lo concerniente a este último diario, conviene recordar que había tenido su comienzo el 23 de julio de 1813, y su final el 20 de mayo del año siguiente, última jornada para los periódicos liberales en Mallorca, toda vez que hacia las 4 de la tarde de ese día fondeó el barco correo procedente de Valencia, con la noticia de que el rey había abolido la Constitución.³² De ahí que, en razón de las fechas en que se halló en ejercicio, se nos representa como muy improbable la opinión de Bover (26), Gómez Imaz (120a), del Arco (151), Llabrés (409) y de otros bastantes más tras ellos, cuando aseguran que tal papel fue obra de Antillón. Nosotros, por nuestra parte, desconocemos quién o quiénes redactaron ese periódico, aunque por una noticia del *Diario Balear* (nº 7, 7-XI-1814: 3-4), en una «Nota del editor», que parece manejar buena información sobre Arrieta, se le atribuye a este la

³² El *Semanario Cristiano* (nº 99, 9-VI-1814: 204), por medio de su «Breve resumen de las fiestas [...]» se extiende, complacido, en esa información.

responsabilidad del mismo, al menos durante algún tiempo, al paso que se apresura a ensartar el ingrato matiz de que lo dejó abandonado a la ventura:

Este Arrieta es aquel valiente, que tanto ha dado que reir á esta ciudad con sus triunfos y glorias militares. Este es el mismo, que mató de hambre á la Antorcha, al Diario de Palma que había adoptado, y abandonó á su infeliz suerte al diario mercantil en los días de su mayor gloria. Este es el digno *suplefaltas y ausencias* del Feo Sidonio³³ quando este para vengarse del vapuléo diabesco hacia sus gestiones en el gran Club paraque [sic] no azotasen á los niños de la escuela.³⁴

Finalizaba, además, estas observaciones el editor del mencionado *Diario Balear* rememorando a sus lectores aquellos versos de la «Pregunta» que se había hecho el *Semanario Cristiano*, en su nº 51, ya más atrás transcritos, y que ahora se insertan, completos, acto seguido de dar pie al asunto con la siguiente frase: «Este es en fin aquel machi burra de quien cantó un poeta».

Y es que, al igual que le sucedió a Miguel Domingo y a algún otro destacado miembro del sector liberal mallorquín, Pérez de Arrieta debió ser considerado, desde la trinchera de los rancios, como poco menos que un demonio a cuenta de su tesón por propagar el ideario liberal:

La España [...] se ha visto así mismo inundada de unos seres malignos, de unos periodistas infames, y de unos escritos que propagan el veneno de la inmoralidad, de la irreligion, y del odio á Dios y al Soberano. Esta isla [...] ha visto, con horror, las Auroras, las Antorchas, los últimos diarios de Palma, el infame Mercantil, y otros folletos, que han arrancado lagrimas á esta piadosa población (artículo comunicado, anónimo, *Semanario Cristiano-Político de Mallorca*, nº 96, 19-V-1814: 164).

En consecuencia, cuando tornó el absolutismo a España, la labor de todos aquellos hombres que se habían empeñado en promover y divulgar las reformas auspiciadas por las Cortes de Cádiz terminará, en Palma de Mallorca y en otros muchos lugares de la nación, por alumbrar, sí, a sus conciudadanos, pero de muy distinta manera a como lo habían ideado, porque nos referimos ahora a la luz siniestra que acabó brotando de las piras que ardían alimentadas con sus escritos:

Otras hogueras se encendieron el dia siguiente 21 [de mayo] en varios parages públicos donde se quemaron varios periódicos, y otros papeles que con los nombres seductivos de Aurora, Antorcha, Diario mercantil, Imparcial &c. &c. habian publicado los enemigos del trono y del altar («Breve resumen de las fiestas [...]», *Semanario Cristiano-Político*, nº 99, 9-VI-1814, 205-206).

El azaroso zigzagueo de la historia quiso que, no muchos años más tarde, pudiese retornar a España el liberalismo, y con él los periódicos de ese cariz, como lo fue

³³ Se refiere a Isidoro de Antillón, ridiculizado en el *Diablo predicador* —junto a Victorica (Victorino) y Montis (Montiano): «los literatísimos triunviros de la Aurora», poema satírico de Vicente Rodríguez de Arellano, que se escuda aquí tras el seudónimo de «Alberto los Ríos».

³⁴ El fragmento entero está recogido por Valenciano (2012: 53). Por otra parte, carecemos de cualquier dato que permita asociar unas fechas concretas a la estancia de Arrieta en la gestión del *Diario Político y Mercantil*, e ignoramos, por tanto, si tuvo algo que ver con ello la circunstancia de que a partir del día 1 de mayo añadiera aquel en su cabecera, tras la mención del año 1814, el rótulo de «3.º de la Constitucion», a la vez que pareció adoptar un mayor compromiso ideológico.

probablemente *La Antorcha*, una revista aparecida en Murcia en 1821, y de la que, aunque nombrada en el *Diario de las actas y discusiones de las Cortes extraordinarias del año de 1821* (1821, t. VI: 18), apenas se conservan referencias. Sabemos, eso sí, que en idéntica ciudad y fecha Joaquín Pérez de Arrieta ocupaba el puesto de secretario del jefe político de la provincia.³⁵

BIBLIOGRAFÍA

- ARCO, Luis del (1914), *La prensa periódica en España durante la Guerra de la Independencia (1808-1814). Apuntes bibliográficos*, Castellón, Tipografía de Joaquín Barberá i Asensi.
- BACARÉS, J. M. (1849), *Noticia biográfica de D. Vicente Salvá*, Valencia, Imprenta de José Rius.
- BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo (1903), *Discurso de Don ---, en Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de Don---*, Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra.
- BOVER, Joaquín María (1862), *Diccionario bibliográfico de las publicaciones periódicas*, Palma, Imprenta de la V. de Villalonga, 1862.
- CRESPO, Antonio (1998), «Periódicos murcianos del Trienio Liberal», *Murgetana*, nº 98, pp. 69-81.
- CHECA GODOY, Antonio (2009), *La prensa española durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Cádiz, Quorum Editores.
- COMAS i GÜELL, Montserrat, (2008), «Antonio Brusi Mirabent (1775-1821). De artesano a industrial», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 83, pp. 85-108.
- Diario de las actas y discusiones de las Cortes extraordinarias del año de 1821* (1821), Imprenta Nacional.
- FERRER, Antoni Lluc (1978), «Aspectes de la difusió de la premsa política durant la Guerra del Francès (1808-1814). Els casos de l'«Aurora Patriótica Mallorquina» i del Semanario «Cristiano-Político de Mallorca»», *Randa*, 7, *Història i literatura a Mallorca i Eivissa*, Barcelona, Curial, pp. 38-50.
- FUENTE, Vicente de la (1870), *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas en España, y especialmente de la franc-masonería*, Lugo, Imprenta de Soto Freire.
- FURIÓ, Antonio (1839), *Diccionario histórico de los ilustres profesores de las bellas artes en Mallorca*, Palma, Gelabert y Villalonga Socios.
- GIL NOVALES, Alberto (2008), «*La Antorcha*, Palma 1813», *El Argonauta español*, 5. Disponible en <<http://argonauta.revues.org/984>>.
- GÓMEZ IMAZ, Manuel (2008, edición facsimilar de la de 1910), *Los periódicos durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Sevilla, Editorial Renacimiento.
- GROSSKE FIOL, Eberhard (1981-1984), «La libertad de prensa en Mallorca durante la Guerra de la Independencia», *Mayurqa*, 20, pp. 277-291.
- LLABRÉS BERNAL, Juan (1958), *Noticias y relaciones históricas de Mallorca. Siglo XIX*, Palma de Mallorca, Sociedad Arqueológica Luliana, tomo I (1801-1820).
- LLORENS, Vicente (1968), *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, Madrid, Castalia, 2º edición, 1ª edición: 1954.
- MORÁN ORTÍ, Manuel (2011), *Editores, libreros e impresores en el umbral del Nuevo Régimen*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- OLIVER, Miguel S. (1901), *Mallorca durante la primera revolución (1808-1814)*, Palma, Imprenta de Amengual y Muntaner.

³⁵ Antonio Crespo nos proporciona algún dato sobre el particular: «En aquel mismo año 1821 surgieron en Murcia otros dos periódicos, *La Antorcha* y *El Martillo*, de los que no han quedado ejemplares; solamente vagas referencias. *La Antorcha* publicó su primer número el 3 de noviembre y, a juzgar por el pomposo título y la época de su aparición, hay que considerarlo muy probablemente como defensor de las ideas liberales» (Crespo, 1998: 75-76).

- [PÉREZ DE ARRIETA MÁRQUEZ, Joaquín] (1813), probable autor de *El finiquito de la Antorcha* [...], Mallorca, Melchor Guasp, 1813.
- REIG SALVÁ, Carola (1972), *Vicente Salvá, un valenciano de prestigio internacional*, Valencia, Instituto de Literatura y Estudios Filológicos.
- RODRÍGUEZ DE ARELLANO, Vicente, con el seudónimo de «Alberto de los Ríos» (1813), *El diablo predicador*, Palma, Imprenta de Brusí.
- RODRÍGUEZ MORÍN, Felipe (2013), «Miguel Domingo, editor de la *Aurora Patriótica Mallorquina* (1812-1813)», *El Argonauta español*, 10, 2013. Disponible en <<http://argonauta.revues.org/1853>>.
- ROURA I AULINAS, Lluís (1985), *L'Antic Règim a Mallorca. Abast de la commoció dels anys 1808-1814*, Barcelona, Conselleria d'Educació i Cultura de les Illes Balears.
- SALVÁ Y MALLÉN, Pedro (1872), *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, Valencia, Imprenta de Ferrer de Orga, tomo II.
- SÁNCHEZ HITA, Beatriz (2008), «Cuánto cuesta la opinión pública: precios, densidad y periodicidad de la prensa gaditana (1808-1814)», en Marieta Cantos Casenave, Fernando Durán López y Alberto Romero Ferrer (eds.), *La guerra de pluma. Estudios sobre la prensa de Cádiz en el tiempo de las Cortes (1810-1814). Tomo III. Sociedad, consumo y vida cotidiana*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 337-454.
- STRAUCH Y VIDAL, fray Raimundo (1813), *El fiscal fiscalizado. Contextación extrajudicial a la acusación fiscal a los reos de los alborotos del 30 de abril último*, Mallorca, Imprenta de Felipe Guasp.
- TRAUCH Y VIDAL (1814), *Carta del P. D. Fulgencio Palet C. R. al R. P. Fr. Raymundo Strauch franciscano. Notas de este que sirven de contestación a aquella*, Palma, Felipe Guasp.
- [TOGORES, P. Antonio] (1814), probable autor de *Relación sucinta, pero verídica, de las extraordinarias demostraciones de alegría [...] por el feliz y deseado regreso de su amantísimo soberano el Sr. D. Fernando VII [...]*, Palma, Felipe Guasp.
- VALENCIANO I LÓPEZ, Valentí (2008), *El primer liberalisme a Mallorca. Els debats polítics en el setmanari de la Societat Econòmica Mallorquina d'Amics del País i a la premsa diària de Palma, 1779-1814*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- (2012), *El trienni liberal a Mallorca, 1820-1823*, tesis doctoral fechada el 31 de enero de 2012. Disponible en <www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/83936/tv1rl1der.pdf?sequence=1>.